

**ACTA NÚMERO 1/2022 DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA  
DE 23 DE JUNIO DE 2022.**

**ASISTENTES**

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).  
D. Ramón del Castillo Santos (Vicedecano de Doctorado e Investigación) (por medios telemáticos).  
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).  
Dña. Amanda Núñez García (Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad) (por medios telemáticos).  
D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario de la Facultad).  
Dña. Carmen Osuna Nevado (Secretaria Adjunta de la Facultad).  
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía) (por medios telemáticos).  
D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política) (por medios telemáticos).  
Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia) (por medios telemáticos).  
D. Fernando Monge Martínez (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).  
**CATEDRÁTICOS UNIV., PROF. TITULARES**  
Dña. María Teresa Oñate Zubia.  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen López Sáenz (por medios telemáticos).  
Dña. María Carmen García Alonso.  
Dña. Elena Hernández Corrochano.  
Dña. Nancy Konvalinka.  
D. Raúl Sánchez Molina (Coordinador Máster Antropología) (por medios telemáticos).  
**PROF. CONTRATADOS DOCTORES Y PROF. COLABORADORES**  
Dña. Cristina Rodríguez Marciel.  
Dña. Nuria Fernández Morano (por medios telemáticos).  
**PROFESORES TUTORES**  
D. Hugo Castignani Gracia (por medios telemáticos).  
**REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES**  
D. Hernando Ignacio Toledo Santana (por medios telemáticos).

D. Juan Gómez Soriano (por medios telemáticos).  
Dña. Trinidad Arribas Toledo.  
Dña. Cristina Sosa Báez (por medios telemáticos).  
**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**  
Dña. M<sup>a</sup> Nieves Cardo Sánchez.  
Dña. Isabel González Díez (por medios telemáticos).  
Dña. María Teresa López Berzal (por medios telemáticos).  
Dña. Susana Virtud Jiménez.  
**INVITADOS(AS)**  
D. Cristian Saborido Alejandro (Coordinador del Gardo en Filosofía).  
D. Tomás Domingo Moratalla.  
Dña. Sonia Esther Rodríguez García (por medios telemáticos).  
Dña. Cristina Corredor Lanas.  
D. Sergio Martínez Luna (por medios telemáticos).  
Dña. Sandra Fernández García (por medios telemáticos).  
Dña. Laura Herrero Olivera.  
D. Vicente Ordóñez Roig.  
D. José Francisco Álvarez Álvarez.  
Dña. Laura Herrero Olivera.  
D. Francisco José Martínez Martínez (por medios telemáticos).  
D. Kilian Lavernia Biescas.  
Dña. Susana Monsó Gil (por medios telemáticos).  
Dña. Claudia Picazo Jaque (por medios telemáticos).  
D. José Higuera Rubio (por medios telemáticos).  
D. Noé Expósito Roperio (por medios telemáticos).  
**EXCUSAN ASISTENCIA**  
Dña. Montserrat Cañedo Domínguez.  
Dña. Isabel Peñuelas Horcajo.  
Dña. Piedad Yuste Leciñena.  
D. Iker Martínez Fernández.  
D. Valentín Martínez Pérez.  
Dña. Beatriz Pérez Galán.  
D. Francisco Cruces Villalobos.

En Madrid, siendo las 10:10 horas del día 23 de junio de 2022, en la Sala B del Edificio de Humanidades y a través de medios telemáticos, se reúne la Junta de Facultad de Filosofía con el siguiente Orden del Día:

**01. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17 de diciembre de 2021.**

El profesor Ramón del Castillo solicita una breve rectificación y se aprueba, condicionada a este extremo

**02. Informe del Decano.**

El Decano felicita por su nueva condición a los(as) profesores(as) Alfonso Villalta Luna, Noé Expósito Roperó, Umberto Riviaccio, Raquel Ferrández Formoso, José Higuera Rubio, Kilian Lavernia Biescas, Sergio Martínez Luna, Javier González de Prado Salas, Livia Jiménez Sedano y Jorge Moreno Andrés, así como a la profesora María Teresa Oñate y Zubía, por su integración en el Consejo del Centro de Estudios Desiderio Sosa. Anuncia que en la próxima reunión de la COA se aprobarán nuevas promociones, aunque no se esperan nuevas plazas.

Informa también de cambios en el reglamento que regula la figura de los profesores eméritos. El profesor Francisco Álvarez añade algunos detalles. Nieves Cardo, a su vez, anuncia que se pondrá en marcha una convocatoria a principios del mes de julio. El documento al completo puede consultarse en:

<http://portal.uned.es/pls/portal/url/ITEM/DE2DA35B9C6093F4E050660A34707461>.

Anuncia la convocatoria del I Premio Javier Muguerza de Investigación en Filosofía. El premio se dirige a personas menores de 40 años y premiará un único trabajo inédito sobre la figura de Javier Muguerza o sobre alguno de los temas tratados en su obra filosófica El ganador recibirá un premio de 1.500 € y la publicación íntegra de su trabajo en la revista *Éndoxa*. Se podrá conceder, además, un accésit de carácter honorífico a otro trabajo si el jurado lo estima conveniente. Se entregará el 16 de noviembre en un acto homenaje a Javier Muguerza. El profesor Francisco Álvarez comenta algunas ideas para modificarlo, e informa de la firma de un convenio con la Universidad de La Laguna, dado que vendrá la rectora a la entrega del premio.

El programa “Humanidades a corta distancia” ha celebrado unas 30 actividades en el presente curso. Dado que se ha concedido idéntico presupuesto para el siguiente curso y, en todo caso, la facultad cuenta con fondos, se anima al personal docente a proseguir en esa línea de trabajo, sobre la cual los Centros Asociados han mostrado su satisfacción.

Se informa de las estancias de distintos docentes, acogidos a las becas Margarita Salas y María Zambrano.

Anuncia, por último, que en la Biblioteca Eugenio Trías del parque del Retiro (en la antigua “Casa de Fieras”), con motivo del quincuagésimo aniversario de la UNED, los días 25 y 26 de octubre se celebrarán unas jornadas con el título “Las humanidades con su contexto”. Constarán de varias mesas redondas con participantes de las facultades de Humanidades y también de otros centros

### **03. Informes de los Vicedecanos, de la Secretaria de la Facultad, de la Administradora, de los Representantes de Estudiantes, de los Representantes de Profesores Tutores y de los Coordinadores (grados, másteres, movilidad y doctorado).**

#### **03.1. Informe del Vicedecano de Doctorado e Investigación**

El Vicedecano de Doctorado e Investigación informa del desarrollo del nuevo portal de investigación, creado en convenio con Dialnet, que absorbe la información de forma automática, aunque aconseja revisar los perfiles propios para modificar lo que pueda ser necesario. Anuncia que el Banco de Santander pondrá en marcha ayudas predoctorales y premios a la investigación.

Informa también de que la candidatura de la UNED al Premio Princesa de Asturias no ha tenido los resultados deseados.

La escuela de doctorado continúa con sus problemas de escasez de personal. La coordinación del Programa de Doctorado en Filosofía, informa, ha pasado a manos del profesor Tomás Domingo Moratalla.

Recuerda a los integrantes de Grupos de Investigación que la nueva baremación se hará pública en el BICI, lo que hace aconsejable que revisen este texto.

Ha habido un gran número de solicitantes de sexenios que han obtenido el reconocimiento, siendo pocas las resoluciones negativas. Informa que no tiene conocimiento de próximas convocatorias de sexenios de transferencia, ni sobre el proyecto de implementación de sexenios de docencia. La profesora Nancy Konvalinka apunta, sobre este último asunto, que tal vez se pongan en marcha en 2023, con un nuevo modelo de la ANECA, *Docentia*. Esta innovación no supondría, en cualquier caso, ni la supresión ni la modificación del reconocimiento de quinquenios.

Hay 104 actividades previstas para la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la UNED, pero todavía se dispone de presupuesto, por lo que anima a los presentes a ofrecer actividades adicionales.

#### **03.2. Informe de la Vicedecana de Metodología y Calidad.**

La Vicedecana informa del desarrollo de Magnolia y de la plataforma Open LMS.

Informa también de la obligatoriedad de que las defensas de TFGs tengan carácter público. Los coordinadores de cada grado están ya trabajando en la forma de llevarlas a cabo.

Anuncia la creación, en el mes de diciembre, de la Comisión de Calidad de la facultad. Informa de la elaboración de un documento sobre el uso de medios digitales por parte del alumnado, del que resume algunos resultados. Se solicita acceso, que, por el momento, no es posible, aunque en septiembre podría hacerse público, de forma parcial.

Recuerda que están en marcha las jornadas de puertas abiertas.

Anuncia el arranque del Máster en Humanidades Digitales para el curso 2023-24.

### **03.3. Informe de la Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad.**

La Vicedecana anuncia la convocatoria de las becas Erasmus y el desarrollo de una iniciativa para crear vínculos con algunas instituciones de órbita anglosajona. Por el contrario, no ha habido este curso becas del Banco de Santander para Iberoamérica. Informa del alcance de la presencia de la Facultad en las redes sociales. Recuerda, también, la conveniencia de actualizar las páginas web personales. La profesora Nancy Konvalinka precisa que el registro en la aplicación por medio del correo electrónico generará de forma automática los datos básicos. A la pregunta de la profesora María García Alonso sobre las posibilidades de asociar la web personal y la de investigación, la Vicedecana de Metodología y Calidad responde que la idea está presente, pero todavía no está desarrollada.

### **03.4. Informe del Secretario de la Facultad.**

El Secretario recuerda las fechas para el envalijado de exámenes. La profesora Carmen Osuna, Secretaria Adjunta de la Facultad, comenta los problemas que pueden presentar los exámenes que incluyen tests, pero no se realizan en la planilla específica para test.

### **03.5. Informe de la Administradora.**

Se adjunta el informe de la Administradora.

### **03.6. Informe de los Representantes de Estudiantes.**

Las quejas recogidas por lo(as) representantes han sido formuladas en cada una de las comisiones, pero se hace una breve síntesis para la Junta. Se agradece al Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política el mantenimiento de la asignatura de Bioética.

Se informa de las personas que concluyen su trabajo como representantes, agradeciendo el clima de cooperación de la Facultad. El Decano, la profesora Amanda Núñez y los coordinadores de las distintas titulaciones les agradecen sus esfuerzos.

En cualquier caso, queda claro que no hay un protocolo establecido para canalizar las quejas de forma automática. Se plantea la conveniencia de encargarlo a la Comisión de Calidad. La profesora Nancy Konvalinka apunta que este asunto está previsto para su estudio en la COA.

### **03.7. Informe de la Representante de Profesores Tutores.**

El profesor Hugo Castignani celebra la ausencia de quejas sobre los profesores(as) tutores(as), por parte de los representantes de estudiantes. No hay asuntos relevantes que presentar ante la Junta.

#### **03.8.1. Informe de la Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural.**

El informe puede consultarse en:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>.

Se solicita a la Junta la ratificación del acuerdo sobre dos asignaturas que serán requisito obligado para cursar “Proyecto de Investigación” y el subsiguiente TFG. Posteriormente, se desarrollará este asunto de cara a un “Modifica” para la ANECA.

#### **03.8.2. Informe de la Coordinadora del Grado en Filosofía.**

El informe puede consultarse en

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>.

El Coordinador informará sobre la visita del panel de la ANECA, conforme reciba noticias.

La profesora Waltraud Müllauer-Seichter, en relación a la defensa pública de TFGs, comenta que ha solicitado directrices para su realización en centros penitenciarios. Hernando Toledo, representante de estudiantes, en lo referente a estudiantes que no concluyen sus estudios, pregunta si se han limitado a cambiar de universidad, extremo que se desconoce. La Vicedecana de Metodología y Calidad, junto a otros(as) docentes felicita al equipo responsable del informe para la ANECA.

#### **03.8.3. Informe de la Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica.**

La profesora Piedad Yuste, Coordinadora del máster, se jubilará en septiembre. Envía su agradecimiento a todos los que le han ayudado en la coordinación. El Decano, en nombre de la Junta, agradece su tarea. El profesor Kilian Lavernia se hará cargo de este cometido. Él mismo, el profesor Francisco Álvarez, las profesoras María Jiménez y

Cristina Rodríguez discuten sobre la defensa del TFM y su presencialidad y publicidad. La profesora Nancy Konvalinka recuerda que hay que sujetarse a lo que diga la memoria y si se quiere hacer otra cosa, debe llevarse a cabo la modificación ANECA.

#### **03.8.4. Informe del Coordinador del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones.**

El informe puede consultarse en:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>

#### **03.8.5. Informe de la Secretaria del Programa de Doctorado en Diversidad, subjetividad y socialización**

La Secretaria Adjunta de la Facultad da lectura al informe enviado por la profesora Montserrat Cañedo. Se ha incrementa el número de solicitantes, aunque las admisiones se mantienen en cifras similares a las del curso pasado. En el curso, se habrán leído un total de dos tesis doctorales. Hace también hincapié en la carencia de PAS.

El profesor Fernando Monge informa de que, con toda probabilidad, la profesora Cañedo se hará cargo de la Coordinación en el próximo curso.

#### **03.8.6. Informe del Coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía.**

El profesor Tomás Domingo, nuevo Coordinador, agradece a su antecesor la oportunidad y a la actual secretaria, la profesora Sonia Rodríguez, que continúe en este puesto. Informa de que, tras el verano, habrá que preparar la renovación de la acreditación de la ANECA. También renovar la comisión académica, que debe aprobarse por la Junta. Cambian los representantes por cada línea de investigación, que pasan a ser los profesores(as) Cristina Rodríguez, Laura Herrero, Jesús Díaz, Carmen López y Cristian Saborido, manteniéndose los restantes miembros.

El profesor José María Hernández, tras agradecer a su sucesor su disposición, hace notar los problemas que implica la carencia de PAS en la Escuela de Doctorado.

El Decano agradece a los coordinadores entrante y saliente su esfuerzo.

#### **04. Ratificación, si procede, de las decisiones tomadas por las distintas Comisiones de la Facultad.**

Se aprueban:

- El nombramiento del profesor Kilian Lavernia como coordinador del Máster en Filosofía Teórica y Práctica.
- El nombramiento del profesor Tomás Domingo como coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía y

- En el Grado en Antropología Social y Cultural, la inclusión de requisitos previos para cursar la asignatura “Proyecto de investigación”. El requisito obligatorio será haber cursado “Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I y II”.

**05. Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

**06. Ruegos y preguntas.**

La profesora Oñate recuerda que el 18 de agosto se celebrará un acto de homenaje a Jacinto Rivera de Rosales y está previsto otro, en Valencia, el mes de noviembre. El Decanato informará de estos eventos.

El profesor Alfredo Francesch pregunta por la conveniencia de que participe en las reuniones de las comisiones de grados la persona a cargo de la coordinación de microtítulos. Se acuerda invitarle en la próxima sesión.

El profesor Kilian Lavernia informa de que en la biblioteca se están reordenando los libros de forma que podría ser problemática.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:45 horas del día 23 de junio de 2022.

VºBº  
EL DECANO

EL SECRETARIO

Jesús P. Zamora Bonilla.

Alfredo Francesch Díaz.

## Informe sobre PRESUPUESTO FACULTAD JUNTA DE 23 DE JUNIO DE 2022.

El presupuesto inicial de la Facultad para el ejercicio 2022 es de **55.707,37 créditos** incluidos los ingresos iniciales por másteres. Se ha gastado y comprometido hasta la fecha 17.792,34, quedando un saldo disponible real de 17.049,88 créditos.

La Facultad ha contado, dentro del presupuesto anterior con el incremento de un presupuesto extraordinario de 5.000 para el “Programa de Humanidades a Corta Distancia”, quedando un saldo disponible entre lo gastado y lo comprometido de 417,52 €.

En cuanto al presupuesto por los másteres, los ingresos para este ejercicio una vez realizadas las últimas regularizaciones han sido de **27.933,27 €**, que suponen un aumento de **5.171,87 €** en relación con los ingresos del ejercicio anterior. Hasta la fecha se lleva gastado **2.690,15 €** y quedando algunas comisiones por liquidar, hay un disponible de **25.243,12 €**.

En cuanto a los gastos de la Facultad están pormenorizados y relacionados en el informe que se extrae de la aplicación económica y que se ha enviado al Decanato. En Administración, también, está disponible para quién esté interesado.

De manera general, os informo que el presupuesto de la Facultad se ha destinado a lo siguiente:

- Gastos de mantenimiento y de funcionamiento, adquisición de material informático. Celebración de diversas conferencias.
- Celebración del Acto Académico por el Patrón de la Facultad celebrado el pasado 29 de abril, importe 1.108,25 €.
- Colaboración literaria con la revista *ÉNDOXA*, número 48 por importe de 736,47 €.
- Además, se ha colaborado con 2.000 créditos en el proyecto "ANTROPOLOGÍA SOCIAL FRENTE AL DESASTRE DEL VOLCÁN DE CUMBRE VIEJA".